

Un estudio revela que el by-pass causa ruidos por encima del límite en La Canyada

La media señala 62 decibelios cuando el máximo permitido durante el día es de 55

La junta de barrio de La Canyada ha realizado un estudio sobre el impacto acústico que genera el actual by-pass en la zona. El documento desvela que el nivel de ruido que soportan las viviendas en diferentes momentos del día supera las cifras máximas establecidas por la normativa de la Generalitat Valenciana.

LAURA SENA ■ PATERNA

Un estudio del impacto sonoro que genera el actual by-pass en La Canyada, realizado por la junta de barrio, ha puesto de manifiesto que el nivel de ruido que soportan las viviendas en diferentes momentos del día supera los niveles establecidos por la Generalitat Valenciana.

Este estudio se ha realizado "ante la falta de información recibida desde la Administración" sobre un asunto que ha provocado numerosas quejas desde que se construyó la primera infraestructura.

La falta de medidas correctoras llevó a un grupo de residentes a acudir al Defensor del Pueblo hace meses, dado que la infraestructura es responsabilidad de Fomento. Los vecinos son conscientes, de que su análisis no tiene validez oficial.

Las mediciones se han realizado con un sonómetro Brüel Kjaer modelo 2236 calibrado a 94 decibelios y 114 decibelios a mil hertzios. Las pruebas pretendían medir los niveles de "recepción interna de origen externo", que soporta la zona.

La primera de las pruebas se realizó colocando el sonómetro en el alféizar de una ventada abierta de una vivienda que está situada a 300 metros del by-pass (en esta situación están más de veinte casas).

El nivel equivalente energético, que es la media que se utiliza como referencia, registró 61,3 decibelios a las 16.30 horas, y 60,3 decibelios a las 19 horas, cuando en este tiempo la normativa autonómica señala el límite de ruido en 55 decibelios.

La prueba se repitió a las 22.30 horas y, en este caso, el sonómetro



Tramo del by-pass a su paso por el término de Paterna. /IRENE MARSILLA

REACCIÓN

L'Entesa critica a la Conselleria

El concejal de Urbanismo de Paterna, Vicente Aleixandre, criticó ayer las contradicciones en las que recientemente han incurrido los representantes de la Conselleria de Infraestructuras respecto a la construcción del segundo by-pass, al que se oponen los vecinos de La Canyada.

Mientras, el conseller José Ramón García Antón aseguraba haber iniciado los estudios de un trazado alterna-

tivo que no afectaría a Paterna, según reveló el PP local, el secretario autonómico, Pedro Marco, confirmaba hace unos días el trazado paralelo al actual by-pass.

Para Aleixandre, es "falso que la Jefatura de la Oficina del Plan de Carreteras haya iniciado un estudio de otra alternativa por lo que "los señores del PP siguen mareando la perdiz para ver cuantos incautos caen a la hora de votar"

siguió registrando 50,5 decibelios, en un horario en que la ley establece el máximo en 45 decibelios.

La segunda prueba se realizó junto a una vivienda en una calle a 150 metros del by-pass. El sonómetro registró 66,4 decibelios de nivel equivalente energético a las 16.30 horas. La tercera medición se efectuó junto al depósito del agua, cercano a la autovía, donde se registraron 64 decibelios a las 18.30 horas.

El informe de los vecinos concluye que "se registran niveles de presión sonora del orden de 62 decibelios".